

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

12956 *IMAGEN, OBRAS Y MANTENIMIENTO, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DEPISA GESTION DE EMPRESAS, SOCIEDAD LIMITADA
UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción

A los efectos de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009 LME, se anuncia que por la Junta General Universal de socios de la entidad "Imagen, Obras de Mantenimiento, Sociedad Limitada", celebrada el 1 de octubre de 2013, se aprobó por unanimidad la fusión por absorción por parte de "Imagen, Obras de Mantenimiento, Sociedad Limitada" (sociedad absorbente) de "Depisa Gestión de Empresas, Sociedad Limitada Unipersonal" (sociedad absorbida), en base a los balances de fusión de fecha 30 de septiembre de 2013, adquiriendo la primera por sucesión universal el patrimonio de la sociedad absorbida que quedará extinguida y disuelta sin liquidación con traspaso a la sociedad absorbente de todos los bienes derechos y obligaciones que constituyen su patrimonio social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 LME, el acuerdo de fusión se ha adoptado sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la ley, al haberse adoptado en Junta Universal y por unanimidad de todos los socios con derecho a voto.

Se hace constar que al ser "Imagen, Obras de Mantenimiento, Sociedad Limitada", titular directa de todas las participaciones sociales de "Depisa Gestión de Empresas, Sociedad Limitada Unipersonal", la fusión se halla enmarcada en el supuesto del artículo 49 de la LME.

Se hace constar asimismo el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas sociedades intervinientes en la fusión, así como a los representantes de los trabajadores, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos del artículo 44 LME, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 1 de octubre de 2013.- Administradores mancomunados de "Imagen, Obras de Mantenimiento, Sociedad Limitada Unipersonal", Mercedes Mestre Castells y Óscar Ferreón Mestre.-Administrador Único de "Depisa Gestión de Empresas, Sociedad Limitada", Javier Ferreón Ferrer.

ID: A130059493-1